

Proceso: FILIACION EXTRAMATRIMONIAL
Demandante: NANCY OMAIRA PARRADO LOPEZ
Demandado: herederos del causante GUSTAVO RAMIREZ IBAÑEZ
Radicado: 500013110002-2009-00415-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

158

SECRETARIA. Villavicencio, 9 de abril de 2019. En la fecha pasó el presente proceso al despacho del señor juez.

LUZ MILI LEAL ROA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, catorce (14) de mayo de dos mil diecinueve (2019).

Para los fines legales pertinentes se agrega y pone en conocimiento de los interesados en este asunto, el oficio 436629 del 23 de marzo del 2019 procedente del Instituto Nacional de Medicina Legal de esta ciudad.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO